ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FAMILY OFFICE ASESORES SA

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 31 de Marzo del año dos mil diecisiete a las diez horas, en las oficinas de la Compañía, situadas en la calle José Orton y Paul Rivet, Edificio Mokai Business Center, oficina 501 se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía Family Office Asesores SA, con la concurrencia de los siguientes ACCIONISTAS, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, a saber: El señor Santiago Alejandro Caviedes Guzmán, y el señor Thierry Benoit Calderón, por sus propios derechos

. De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión el señor Thierry Benoit en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Señor Santiago Caviedes.

El Presidente manifiesta que por haberse realizado la convocatoria, con fecha 28 de Marzo del 2017, mediante nota dirigida a la dirección registrada por cada socio y extracto en un medio de comunicación, y una vez constatado encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios, por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación el Secretario informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre el siguiente punto:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la Compañía, y de los estados financieros siguientes: situación (balance general anual), de resultados (pérdidas y ganancias), Cambios en el Patrimonio y Estado del Flujo de Efectivo del ejercicio económico correspondiente al año 2016.
2. Resolución sobre los resultados obtenidos en el año 2016

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SIGUIENTES: SITUACIÓN (BALANCE GENERAL Y ANUAL), DE RESULTADOS (PÉRDIDAS Y GANANCIAS), ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

El Secretario da lectura al texto integro del informe del Gerente General y el análisis respecto de los estados financieros de situación y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

2.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016.

Los miembros de la Junta General de Accionistas por decisión unánime aceptan los resultados obtenidos del Ejercicio 2016 previo análisis y revisión de los documentos habilitantes, asumiendo que dicha pérdida de 1188.43 se dio por encontrarse todavía integrándose al mercado, y el potencial de clientes aún no se encuentra bien definido.

Con estos antecedentes, se procede a resolver los dos puntos del orden del día y se lo aprueba con el consentimiento unánime de los miembros de la Junta General de Accionistas.

La Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta.
Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los socios. Se levanta la sesión a las once horas.

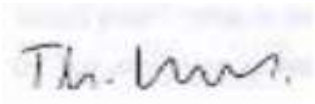

Thierry Benoit
PRESIDENTE

Santiago Caviedes.
SECRETARIO